

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto	1	5
Id. atrasado	1	10

La Exposición de Bellas Artes

La intervención del Estado
(De nuestro redactor en Barcelona)

Ayer un delegado especial del Gobernador se entrevistó con el Alcalde de Barcelona para preguntarle qué carácter y representación ostentaba en Portugal don Ignacio Ribera y Rovira; qué misión le había llevado a Lisboa.

El joven Ribera ha pasado largas temporadas en el país lusitano y en todas sus principales poblaciones trabajó íntimas y poderosas amistades. Gracias a sus propagandas la literatura catalana es muy conocida allí y aquí la lusitana. A sus esfuerzos es debido que los «Estudios Universitarios Catalanes» haya establecido una cátedra de Literatura portuguesa, tarea que ha sido, como es natural, profundamente agradecida por la prensa, por el Gobierno, por el Monarca del vecino país.

La contestación del Alcalde fué breve y clara:—El señor Ribera ha sido nombrado delegado de la Junta Municipal de Arte en Portugal y está trabajando con éxito para traer una buena expedición de cuadros portugueses.— La pregunta hecha por el Gobernador debió ser una orden telefónica de Madrid, donde se han alarmado por la resonancia que han alcanzado las conferencias de Ribera y por los obsequios oficiales que el Gobierno y el Rey han dedicado al delegado de la Junta Organizadora de la Exposición. Realmente ha sido espléndido y la audiencia que le concedieron los Reyes, solemne y cariñoso. Mis noticias me permiten sospechar que Maura ha visto tranquilamente los agasajos tributados al joven catalán; pero el ministro de Estado recibió una comunicación del Embajador español en Lisboa manifestando su extrañeza.

Menos mal si este incidente no perjudica la Exposición que promete ser brillantísima.

Porque hay que advertir que la intervención del Estado ha sido funesta para el futuro Certamen artístico. No se ha contentado con dejar de subvencionar en absoluto esa gran manifestación de Arte español y ese espléndido concurso de los más afamados artistas del mundo; es decir que la Exposición Internacional se realizará por el solo esfuerzo del Ayuntamiento de Barcelona, sino que, además, el Estado ha perjudicado cada vez que ha intervenido.

La Junta Organizadora nombró sus delegados en las capitales de los Estados artísticos, que no siempre coinciden con los políticos, escogiendo aquellas personas más influyentes entre los artistas, en la prensa ó en la Corte, á fin de conseguir la mejor colección de cuadros. Entre los pintores de Dussdorf, por ejemplo, es representante el mismo consúl de España; en el Estado, cuya capital es Munich, lo es doña Paz de Borbón, infanta de España; en París lo son artistas y literatos catalanes que allí residen; en Lisboa nuestro excelente amigo Ribera, casi popular en la capital portuguesa.

Ya en el pasado Enero aconteció un incidente grave para la Exposición. En el Japón, tan interesante en su Arte característico, se había encargado recoger cuanto se pudiera para nuestra Exposición, á don Enrique A. Ramsden, persona inteligentísima, muy conocida entre ciertos catalanes profesionales y aficionados á las Bellas Artes, antiguo Cónsul de la República Cubana y hoy encargado de negocios extranjeros de Cuba con residencia en Yokohama.

Pues bien, el ministro de Estado, ó el representante de España en Tokio hizo indicaciones ofiosas, repetidas, reiteradas, al delegado artístico de Barcelona, hasta el punto de que ha dimitido destruyendo de un golpe la curiosísima muestra de aquel arte lejano que iba á honrar el Palacio de Bellas Artes barcelonés. Según dice, todo porque ese representante era un *filibustero*, es decir, un consúl de Cuba, nación hoy reconocida oficialmente por España.

Sé también positivamente que alguien del Madrid oficial se ha mostrado muy molesto porque la infanta doña Paz ha fomentado con gran celo la concurrencia de los artistas bávaros, y hasta de que el Gobierno italiano satisficiera los gastos del envío de las obras á sus artistas; de que vengán aquí los delega-

dos belga, alemán y algún otro, nombrados por sus Gobiernos.

En una palabra en Madrid se veía con malos ojos que la Exposición de Barcelona fuese un éxito.

Juan TORRENDELL.

DESDE MADRID

Duelo de Maura

Para un espíritu profundo y sinceramente católico como el de Antonio Maura, una pérdida irreparable, no habrá cambiado las tristezas del día ayer, por las alegrías de hoy, que anuncia el restallar de la pólvora, el flamear de las banderas en lo alto de los topes, y el voltear, bellicoso de las campanas que ahuyentando de sus nidos de amor á las graciosas javacillas cantadas en las rimas dolorosas del poeta sevillano.

El despertar de hoy ha sido triste, muy triste para el Presidente del Consejo de Ministros. Ha muerto Gabriel Maura y Montaner, el hermano querido y respetado cuya primogenitura asumió ante la orfandad de un hogar honrado y modesto, los deberes de padre. Gabriel Maura y Montaner fué una helénica, un espíritu depurado, ático, cuya fina ironía se adecuaba de la risa; un observador de todo lo sutil que troqueaba en prosajegante, fluida, lo cómico de la vida; un trabajador infatigable, que abandonaba las dulzuras del lecho al clarear el día como el mas modesto de sus obreros; un corazón generoso, amante de los suyos, sin que fiere de ambiciones y realidades á que tan legítimamente pudo aspirar agitarán su sueño tranquilo.

Al llegar esta mañana á casa Maura, bajo el peso de la triste nueva, la luz cenital jugueteaba sobre los tápices del ancho corredor, y las puertas de su despacho, siempre cerradas por las abrumadoras responsabilidades de la gobernación del Estado estaban abiertas de par en par por el dolor.

Maura apenadísimo, miraba sus velos que le rodeaba.

Su pensamiento flotaba quizá sobre aquella casa donde pasó su infancia, donde murieron sus padres, donde acabó de morir su hermano, aquella casa que se refleja en el esmeraldino mediterráneo y á la que envía sus últimos rayos el sol en su ocaso, al dorar las copas de los pinos de Bellver y sus muchos torreones.

Hasta Maura llegarán hoy pesámesa sentidos, y otros etiqueteros, que ante el dolor ponen á la envidia antifaz.

Los que alcanzan la cima, atraen el rayo; solo la muerte ó la desgracia deja un resquicio á la justicia.

Los mismos que combaten hoy á Maura rudamente le harán justicia postuma.

Ahora se recuerda á Cánovas del Castillo para elogiarle; ayer se sibaba en las calles de Zaragoza y Madrid y se apedreaba su coche, sin que acallaran los silbidos ni detuvieran la pedrea, que con él regresaba de Barcelona la que acababa de unirse y fué amante compañera durante los últimos años de la vida del gran estadista.

¡Ley inexorable de las multitudes anónimas es la de odiar todo lo que se destaca sobre el nivel de la vulgaridad!

Hoy el duelo de Maura sirve de dique á las bajunas miserias; mañana volverá á la carga la injusticia. Tempie toledano de alma se necesita para, cerrando los oídos á la injusticia, robar al hogar propio horas de dulzura, en beneficio del pueblo que le ha elegido.

Andrés CORZUELO.

Extranjero

Francia en Marruecos

La característica de las actuales guerras, no es aventurera, ni de conquista territorial, Batallones, Escuadrones y Baterías van empujados por el DERECHER del comercio.

Rusia, luchó con el Japón para abrir un puerto comercial en Oriente; los Americanos guerrearon con España y ayudaron á sacar del fuego las castañas al filibusterismo, para ejercer en el mercado ano su hegemonía industrial y comercial; las minas de oro del Transvaal, llevaron las armas inglesas á Pretoria, y la producción europea, falta de

mercados vírgenes, mariposea alrededor de Marruecos.

Plagiando el atorismo del viejo dominio, de «la letra con sangre entra» se quiere que con sangre también, entre la «civilización» en Marruecos.

La interpelación dirigida al Gobierno francés por Mr. Dubief diputado por Saíne et Loire en cuyo departamento había nacido Mauchamp, puso al descubierto las mezquindades de la política de pasiones; Dubief llegaba tardíamente con las lamentaciones de que Mauchamp no era debidamente atendido por la Legación francesa; Pichon, ministro de negocios extranjeros, no podía dejar ante la opinión indefensas á sus subalternos.

Hubiera sido mejor cubrir con el pañuelo estas menudencias, y ello se logró al final de la sesión, en que el gobierno vió agruparse á su alrededor toda la Cámara con imponente unanimidad.

Pichon ha podido presentar una interminable lista de agravios inferidos por el maghzen á Francia, desde el incumplimiento de los tratados franco-marroquíes de 1901 y de 1902, hasta la impunidad en que quedara el asesinato de Mr. Charbonier, y con ello ha resultado fácil su labor, para que prospere la ocupación de Ouxda á título de gaje.

¿Qué exigirá Francia á Marruecos antes de soltar la prenda de Ouxda?

Castigo de los culpables, de los asesinatos de Mauchamp y de Charbonier, presenciando las ejecuciones en Marrasas tropas francesas; destitución del actual Gobernador de Marrakesh; indemnización á las familias, interpretando rigurosamente la ley sobre responsabilidades civiles, y nombramiento de los médicos franceses que en la capital del Imperio isherifano restablezcan el protigio de Francia y continúen la obra civilizadora del infortunado Doctor.

Con este «prohrama mínimo» y con el cumplimiento estricto en lo porvenir de las cláusulas pactadas en Algeciras para que termine «la anarquía en Marruecos» escribe *Le Journal* que nadie podrá explotar la especie de que «Francia aprovecha de una dolorosa circunspectancia favorable para satisfacer deseos ambiciosos.»

La conciencia se escapa por los puntos de la pluma del redactor del aristocrático diario parisien.

«Anarquía marroquí!»

«No sería más franco, más noble, llamar las cosas por sus nombres y escribir:

«La explotación de Marruecos por Europa!»

Ocupación de Uxda

30 Marzo

Tras los saludos corteses de la artillería del «Juana de Arco» y el cruceo «Lalande», y una marcha penosa por entre hachos y pesimos caminos la columna mixta francesa entró en la villa mora de Oriente á tambor batiente y banderas desplegadas.

Los temores de los pesimistas, á los que no dimos albergue en estas informaciones, se han conjurado. El fanatismo musulmán no ahondó el abismo que separa Marruecos de las ambiciones europeas.

Los franceses afirman que no han querido violar las fronteras marroquíes, y hay que admitir sus palabras á libre plática.

Todas las potencias, los Estados Unidos de América del Norte inclusive, han prestado su conformidad á la ocupación de Uxda por tropas francesas.

El litigio es más hondo que esta ocupación, hecha como rehenes á las dilaciones moras que son la característica de su diplomacia; el conflicto hay que buscarlo en los muchos intereses internacionales que quieren adecuarse del mercado sherifano; el conflicto está en lo que se dió en llamar «penetración pacífica».

El peligro continúa; África será por ahora y durante mucho tiempo una amenaza un peligro á la paz europea que alontanará la limitación de armamentos, próximo á discutirse en la conferencia de la Haya.

X. X.

LECHE CONDENSADA
altamente nutritiva á 0'85 ptas. bote Colmado *La Providencia*

Textos antiguos

El día 8 de noviembre último de 1886 el escritor don Gaspar Núñez de Arce leyó en el Ateneo de Madrid su famoso discurso ó diatriba contra el catalanismo según acababa de plantearlo el libro de Almirall. Dicho documento originó la polémica con el propio Almirall y las cartas de Mañé y Flaquer reunidas después bajo el título común de *El Regioñalismo*. Siempre se deberá al autor de los *Gritos del combate* la justicia de haber sido el primero en presentar y ofrecer, claramente, á la atención de los elementos directores é intelectuales y desde la capital de España, un problema sobre el cual todo el mundo cerraba los ojos, á sabiendas ó por ignorancia y comodidad. Refués, á su modo y según su sentimiento ó la índole especial de su patriotismo se lo inspiraban, los puntos de vista condensados en la obra de Almirall. Desde entonces el regionalismo catalán no ha vuelto á tener ni más alto ni tampoco más apasionado y acérrimo contradictor. No obstante, después de haber fulminado sus rayos y anatemas sobre la doctrina y aún sobre aquella parte de la literatura catalana que juzgaba haberla alimentado y sugerido, desarrolló unas consideraciones generales que voy, en parte, á reproducir:

«¡Libreme Dios de achacar á la centralización la inercia que nos consume! Acaso si los gobiernos no hubiesen resultado, en las tremendas crisis con que el cielo ha probado nuestra paciencia desde principios de siglo, la dirección de la vida nacional, yaceríamos aún sumergidos en letárgico sueño. Pero cada día que pasa introduce profundos cambios en nuestras condiciones políticas, sociales y económicas, y aún cuando esto sea por variar de postura, puesto que la que tenemos va siendo incómoda, es menester tomar precauciones contra el torrente centralizador que nos arrebata.

«Para contrarrestarle, no tiene España hasta ahora más que endeble corporaciones populares, que por su constitución artificial ó por sus formas poco adecuadas al progreso de nuestros tiempos, no cumplen, ó cumplen imperfectamente, la misión que les está encomendada. Ni la provincia ni el municipio cuentan con medios para oponerse á la influencia decisiva que, muchas veces á pesar suyo, ejerce el poder central, y es inútil que leyes inspiradas en las más plausibles intenciones, pero cuya esterilidad se manifiesta en su continua mudanza, les concedan atribuciones é iniciativas de que difícilmente pueden usar dada la miserable postración en que se encuentran.

«El mal no reside esencialmente en la legislación, sino en la raquítica textura de esos organismos, cuya ineficacia para la realización de sus fines en condiciones de independencia es cada vez más palpable. Meras divisiones geográficas, más que vigorosas entidades administrativas, nuestras provincias carecen en general de recursos, no digamos para fomentar los intereses de sus respectivas jurisdicciones, sino para cubrir sus gastos indispensables; y viven, como se vive siempre en el seno de la miseria, ó empeñadas ó corrompidas. Nuestros municipios, cuya riqueza, nadie desconoce, están á merced del caciquismo más repugnante. Nueva casta de señores feudales impone su voluntad ó satisface sus venganzas á la sombra de esas corporaciones microscópicas, ignorantes y pobres, que no tienen valor para resistir, ni medios para administrar, ni imparcialidad bastante para sustraerse á las rencillas del lugar... Diputados y Ayuntamientos son esclavos sumisos del poder que los nombra ó de la influencia que los ampara, y han llegado á consunción tan extrema después de haber sido los instrumentos con que se ha consumado la mayor de nuestros desgracias: el envilecimiento y la muerte del cuerpo electoral.

«Desde que se perpetró este crimen, las auras vivificantes de la opinión pública, que, como enfermo inoperable, ha perdido ya la fé en médicos y medicinas, no renuevan ni refrescan la atmósfera de la política, y todo adolece de la misma flojedad: nuestra administración, nuestra justicia, nuestro ejército, nuestros gobiernos y nuestras Cortes. En medio de las graves complicaciones interiores y exteriores que intranquilizan á los demás Estados, piensan estos en cosas provechosas y útiles: unos, como Alemania, en asegurar la primacía de su comercio en todos los mares; otros, como Francia, en extender sus dominios coloniales para abrir mercados á la industria; otros, como Inglaterra, en resolver sus dificultades internas y en defender su influencia amenazada. Pero, ¿en qué pensamos nosotros? Leed la prensa, reflejo cotidiano de nuestras aspiraciones, y cuando tantos problemas solicitan la atención pública para el perfeccionamiento de nuestro estado económico, industrial y agrícola que es tan deplorable, la veréis á menudo afanosamente ocupada en averiguar, como vecina chismosa, si algún Júpiter olímpico de la política ha arrojado el entrecejo y ha cogido el carcax de los rayos; ó si algunos hombres importantes, más ó menos disgustados han logrado con-

verse para sentar las bases de un nuevo partido... Empeñados en la incesante tarea de atacar y defender las alturas del poder, casi siempre tomado por asalto, y en nombre de soluciones meramente políticas, cuya apremiante oportunidad, muchas veces el país ni comprende, todos los sucesos, así interiores como exteriores, nos cogen desprevenidos, y marchamos de sorpresa en sorpresa, como si despertáramos de pronto en alguna isla recientemente descubierta.

«No me enamoro de mi idea y estoy dispuesto á aceptar con entusiasmo cualquiera otra, ó más práctica ó más sencilla, que conduzca al mismo resultado; es decir, á levantar el nivel moral administrativo y económico de las provincias y de los municipios, verdadero yunque en que se forja la opinión. No sería completo ningún plan ni producción las consecuencias apetecidas, si el Estado, comprendiendo al fin que necesita descentralizar sin vanos escrúpulos ni espantos mujeres hasta donde la guarda y defensa del poder político de la nación, que él representa y ejerce, se lo consientan sin riesgo, no se resolviera á descartarse de todo el lastre pesado á descarrarse con que navega por los revueltos mares de la política. No hay otro camino: á la fuerza centrípeta que atrae á la capital, contra la voluntad misma de los gobiernos, todas las corrientes del país, así las más cristalinas como las más cenagosas, hay que oponer resueltamente la fuerza centrífuga que empuja hacia las extremidades y reparte por todas las arterias del cuerpo social la sangre estancada y expuesta á corromperse en el cerebro del Estado.»

Desde el 8 de noviembre de 1886 en que fueron vertidos tales conceptos, hasta el momento actual, han pasado cerca de veintidós años y entre esos algunos que pudo valer por medio siglo. Consideración de documento sintético y representativo merece el discurso de Núñez de Arce. En acicalado estilo vino á resumir y dar la tónica general de la literatura política y parlamentaria frente á frente del espíritu de Cataluña. Lo mismo que con tanta vehemencia exponía el presidente del Ateneo de Madrid sobre la dignificación y vigorización de la vida local, ha venido repitiéndose y acentuándose día tras otro en mensajes de la Corona, en disertaciones académicas, en preámbulos legislativos y en discursos de todo linaje, hasta convertirse en tópico de oradores, periodistas y hombres públicos.

Pero cabe afirmar una cosa: que jamás han sido, de hecho y en la práctica, tan frecuentes los ataques á la vida local, como después de haberse proclamado unánimemente y en teoría la necesidad de emanciparla y robustecerla; de suerte que, Alcabilla en mano, podría probarse que más funciones se han concentrado en los veinte años últimos que en todo lo restante del siglo: Hoy con un pretexto, mañana con otro; ahora en virtud de la ley de sargentos, después reglamentando tales ó cuales oposiciones, más tarde organizando el cuerpo de secretarios, el cuerpo de contadores ó el cuerpo de médicos de la administración local ha perdido dos terceras partes y las más importantes, sin duda, de sus atribuciones, desde que se le tiene prometido concedérselas amplias y completas. Este desacuerdo irrisorio entre los propósitos y los actos, entre los principios y la realidad política, ha debido laborar hondamente en la conciencia de los pueblos no ador medidos.

Han pasado veintidós años dentro de la fase descrita por el cantor de *Un idilio*. Hemos girado dentro de una continua promesa que conducía siempre á una continua decepción. Repase el lector los párrafos trascritos; médteles hondamente y vea si el panorama de la vida política que allí campea ha variado substancialmente en un ápice; si la situación se ha alterado en una milésima; si los años y las experiencias han modificado los métodos; si se ha producido ni observado la más leve mutación. He aquí, pues, un texto que para nadie podrá ser sospechoso y cuya meditación y contraste con la historia de veinte años conviene á todo el mundo.

Miguel S. OLIVER.

De *La Vanguardia*.

Leeruras y comentarios

Declaración obligatoria de la tuberculosis. — El club del silencio.

La lucha contra la tuberculosis que los médicos han iniciado y persiguen con tenacidad; presenta muchos aspectos y problemas. Uno de ellos es el de si debe ser obligatoria la declaración oficial del mal terrible.

La Academia de Medicina de París se distingue por su incesante labor, ocupándose de la enfermedad.

Desde fin de enero último hasta abril los más famosos doctores hablaron en la Academia, exponiendo sus ideas en la materia.

A la comisión permanente contra la tuberculosis, formada por los profesores Herard, Landouzy, Gornil, Barié, Chauviard, Josias, Lancelongue Nette

Bouchar, Dieulafoy y Valin, se han unido los siguientes sabios que tomaron parte en la discusión: Robin Brouard, Monod, Fernes, Lereboullet, Pignard, Laveron, Chouvel y Huchard.

Todos estos sabios, tras muchas reuniones y discusiones sin cuento, han manifestado las cuatro proposiciones, de lo que sería de desear se realizase.

De estas proposiciones, la más interesante es la referente á la declaración obligatoria de la tuberculosis.

El doctor Debove se opone á esta declaración.

Decir al enfermo su mal, además de inhumano sería una traba irremediable para los parientes del enfermo: no les admitirían en las casas, les despedirían de su trabajo, etc. etc.

Por el contrario, el decano de la facultad de Medicina doctor Grancher dice que por humanidad mismo, por evitar generaciones condenadas á horribles padecimientos y muerte tristísima, para preservar el hogar doméstico debe tenerse como principio el declarar la tuberculosis, como se declara el tífus y otras enfermedades contagiosas.

Sin embargo, añade, y con él todos los médicos, la conciencia del médico es la que debe decidir tan grave «declaración», y hasta el punto de quién y cómo debe conocerla.

Se ha creado en Ansonia, Estado de Cennecuti un club tan estrafalario como otros muchos que en el mundo existen, especialmente en América, país por excelencia de las excentricidades.

Este club tiene muchas particularidades «remarcables» como dicen algunos y es digno de fijar la atención en él porque en verdad es sorprendente.

Figúrense los lectores que esta asociación se ha fundado con el exclusivo objeto de rendir culto al silencio y por eso se le ha puesto el nombre de «Club de la anti-palabra».

«Ni una palabra más», dirá el público, aficionado á los chistes espontáneos y en efecto, pocas palabras se emplean en esa sociedad.

Pero la singularidad del club consiste—habrá quien no lo crea—en que los fundadores son mujeres, señoras casadas, de lo más selecto de la sociedad.

Sus maridos ejercen profesiones liberales; abogados, jueces, médicos, hombres políticos y no solo aprueban la saludable resolución de sus esposas sino que han entrado gustosos á formar parte de esa liga, á practicar lealmente el nuevo culto.

De este modo, dicen, habrá paz en el matrimonio, disfrutaremos de la felicidad conyugal que á veces destruye una larga discusión ó una frase atrevida y molesta y se hará el menor consumo de saliva posible.

He aquí la parte principal de los estatutos de la nueva sociedad, para edificación de muchas «cotorras» que tenemos por estas tierras.

«No tener ninguna discusión ociosa; no discursar; preferir la sonrisa á la objeción y cuando no pueda pasarse sin objetar, reemplazar el largo y pesado período por la frase corta y contundente; reducir las conversaciones á su mínima expresión.»

Esta es la única manera, sostienen los adversarios, de convertirnos en osos completos.

Pero las asocias, del nuevo club desprecian esas opiniones y tienen gran confianza en sus resultados.

Cumplen con sus enemigos uno de los artemúlenos del reglamento; se sonríen y no les contestan.

El silencio, añaden, es la mejor higiene de la voz.

Para aprender á hablar bien alguna vez, es conveniente estar á menudo.

¿Tendra imitadores por aquí el nuevo club americano?

ARGOS.

Revista Teatral

«El ladrón»

Teatro Español.—(Madrid).—*El ladrón*, drama en tres actos de Enrique Borrás, traducido por los señores Bueno y Catalá.

En *El ladrón*, Bernstein se muestra ante todo lo que los franceses llaman un hombre de teatro, de mecánica tan admirable, que le permite construir todo un acto, que dura cuarenta y cinco minutos, con una sola escena: un gran dúo vibrante, sin que decaiga ni palidezca el interés del público, que sigue con avidez folletinesca, con curiosidad rápida y devoradora, los incidentes de la escena.

Lograrlo sin fatigar al auditorio, sin aburrirle, es un gran mérito. Esta escena, de la que hablo, igual en proporciones á la del acto segundo de *La rájaga*, está compuesta con insuperable maestría, con soberano arte y teatral-

ad, y bien vale toda la comedia, que en substancia á ese momento culminante, feliz, queda reducida.

Y ese fué también para el público el acto redondo, completo, que le satisfizo totalmente.

Bernstein presenta en El ladrón una aventura nueva, sin mezcla de aduleterio, ni sombra de viejos conflictos de teatro, no es un caso de culpa, de de lincuencia; pero simpática porque la redime el amor.

Es el caso original de María Luisa, una mujer que por amor desbordante á su marido, para el que quiere oírse constantemente, la más elegante y fascinadora de las mujeres, reteniendo con el encanto y la magia de sus vestidos y encajes, roba del secretario de su amiga Isabel 20.000 francos, en dos ó tres veces, para atender apremiantes cuentas de modistos famosos, entreteniéndose así su historial de árbitra de la moda.

Su esposo Ricardo, que con María Luisa veranea en el suntuoso castillo de sus amigos Raimundo é Isabel, conoce la verdad por espontánea declaración de María Luisa cuando ésta se ve es trechada, acorralada por su marido, que la reclama la justificación de aquel dinero.

Pero hay algo más grave que este abuso de confianza y es que las sospechas del robo recaen en Fernando, un jovenzuelo de diecinueve años, de sonar romántico, hijo de don Raimundo, y enamorado violenta, aunque platónicamente, de María Luisa, que noblemente rechaza su amor. Fernando, por salvarla, confirma las sospechas, afronta la responsabilidad. Sólo cuando su padre le condena á un forzoso destierro de dos años, María Luisa, en un noble arranque, revela toda la verdad. El amor suyo lo perdona todo, y de la falta cometida en aque las tranquilas conciencias no queda ni rastro de rencores.

La edad de hierro

Teatro.—(Madrid).—La edad de hierro, zarzuela original de los señores Arriach, García, Alvarez y Hermoso.

Qué ocurre en los cuatro cuadros que constituyen la obra? Un padre irascible y explotador, metido á empresario de un teatro, contando con la base de su hija, aplaudida tiple. Y cuando más esperanzado está el hombre con la buena marcha del negocio, se entera de que su hija quiere casarse con el autor de La mariposa (señor Chicote).

El empresario y padre se enfurece y da una de palos á Chicote que mete miedo, y cuando termina de pegar, porque el otro huye, entra donde están comentando sus brutalidades, y obliga á ensayar, al coro y á su hija (Loreto Prado) que canta y baila la jota jimo-teando. Loreto salió airoosamente de su cometido en esta parte.

Terminado el ensayo, Loreto decide fugarse, cita á Chicote en la sastrería, y cuando está escribiendo se presenta el novio, y les sorprende el padre que larga otro palo.

Entra Chicote en la sastrería, y á poco se oyen pasos. Es el padre que viene á anunciar, que no habiendo en la casa otra habitación desocupada, se vestirán allí cuatro triples. Chicote y el aprendiz quitan al maniquí la armadura y se la poan el primero, y vayan un recurso, ¿eh? Y colocado sobre el taburete, contempla como van cogiendo una á una las ropas de las tiples. Pero, ¡oh, desgracia!, aquella armadura hace falta en el teatro, y antes de que pueda quitársela, dos mozos de cuerda cargan con la armadura y con Chicote y juntos ruedan por la escalera. Loreto se desmaya.

En el trayecto los mozos deciden entrar en una taberna, dejando á Chicote en la calle, y en él entretanto, un pollito que viene á charlar con su novia, no hace más que pitorrearle del autor de La mariposa y de la tiple; Chicote decide retenerlo, para que el padre, que llega oportunamente, lo apalee. Salen por fin los curdas, y dando traspás, cargan con la armadura. Y el público aplaudió este recurso.

Mutación. Una decoración fantástica de Martínez Garí, que aplaude. Una marcha guerrera, que no rompe el hilo, apesar de las pantorrillas. Un sextimino de chulos, que se jrepite. Y después el padre que se entera de la fuga de los novios, y corre á buscarlos. Los novios que se presentan, decidiendo que no se estrene la obra si no los perdona, y el padre que por fin cede. Con argumento tan inverosímil, han escrito Arriach y Alvarez La edad de hierro.

En la iglesia de San Nicolás se celebraron ayer mañana, los funerales en sufragio del alma de doña Margarita Terrasa de Puigvert, los que se vieron muy concurridos. Con tal motivo reiteramos á su distinguida familia nuestro pésame.

En el vapor «Cabrera» llegó ayer tarde, el destacamento de Infantería que al mando del primer teniente señor Sancho ha cubierto la guardia en aquella isla el mes pasado.

Anoche fué conducido al cementerio el cadáver del niño Francisco Ribas Marqués, hijo del médico señor Ribas, á quien acompañamos en su justo dolor.

El día 5 de Mayo próximo se celebrará en la Casa Consistorial de Ibiza la subasta para contratar las obras para la construcción de un puente sobre el torrente des Truy den Vich.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de 1921'95 pesetas.

El señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, cita llama y emplaza á Cayetano Miró para que en el plazo de 30 días se presente en dicho juzgado á declarar en la causa que se le instruye por desobediencia á la autoridad administrativa.

El agente ejecutivo de contribuciones del partido de Manacor ha señalado el día 13 del actual para la venta de varias fincas embargadas por delitos á la contribución.

El Alcalde de Ibiza cita al mozo Agustín Hamedes, declarado prófugo por aquel Ayuntamiento por falta de presentación en el acto de clasificación y declaración de soldados.

Por los juces militares respectivos se cita, llama y emplaza á los reclutas Guillermo Llaneras Mascaró, Rafael Riera, Antonio Bonina Fuster y Bartolomé Cañellas Planas, para que en el plazo de 10 días se presenten á dar sus descargos en las sumarias que se les instruye por la falta de incorporación á banderas.

Ayer fué puesto á disposición del señor Juez competente un sujeto presunto autor de haber agredido á otro en la carretera de Inca, produciéndole ligeras contusiones.

Ayer por la mañana tuvo que ser curado en la Casa de Socorro un muchacho que presentaba varias ligeras contusiones, efectos de una reyerta sostenida con otro muchacho.

El hecho fué puesto en conocimiento de la autoridad competente.

El cabo de policía señor Comas detenido ayer á varios muchachos presuntos autores de varias raterías cometidas en los alrededores de esta ciudad.

Dichos muchachos han sido denunciados á la autoridad competente.

En la Real Capilla de Palacio contra-jeron ayer matrimonio don Baltasar Cortés y Valls, hijo del conocido comerciante don Antonio, con la bella señorita doña Elisa Pomar.

Bendijo la unión el vicario del Molinar don Joaquín Fuster.

Les deseamos inabarcable dicha.

En la Caja de Recluta de la Zona del Regimiento de Infantería de Palma, número 61, se interesa la presentación del padre ó pariente más cercano del mozo Gabriel Terrades Homar del reemplazo de 1903 n.º 301 del sorteo y cupe de esta capital para enterarle de un asunto que le interesa.

Entre el numeroso pasaje que salió ayer tarde para Barcelona en el vapor Balear figuraban: don Pedro Dezcallar, don José Gimenez, don Gaspar Alomar, don Jaime Vidal, don Enrique Ramón D Camilo Pomar, don José Escalas, don Miguel Rosselló, don Antonio Vives, don Pedro Santandreu, don José Matas, don Rafael Blanes, don Gaspar y don Antonio Reíns, don Francisco Sancho, don Antonio Fortuny, don Jaime y don Carlos España, don Antonio Moner, don Jaime Fiol, don Jaime Sard, doña Catalina Bennassar, don Antonio y don Alfonso España, don Pedro Valentí y señoras.

En el mismo vapor se embarcaron los estudiantes que habían pasado á Palma con objeto de pasar las vacaciones de Pascua.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del niño Andrés Magraner Pastor, habiendo asistido numeroso acompañamiento.

Acompañamos á sus desconsolados padres en su justo dolor.

Ayer tarde fué conducido al cementerio de Palma desde San Sordana el cadáver de don Jaime Busquets Bordoy.

D. E. P.

La cría industrial de las aves de corral progresa resueltamente en España, al impulso que desde hace once años viene dándole la Real Escuela Oficial de Avicultura, creada en España por el conocido avicultor don Salvador Castelló, en su quinta Paraiso de Arenys de Mar, situada en las cercanías de Barcelona.

Siendo la enseñanza completamente gratuita, con sólo tres meses de estudios y prácticas (duración del curso) que personalmente explica y dirige don Salvador Castelló, los alumnos adquieren los conocimientos necesarios para dedicarse á la Avicultura por cuenta propia ó dirigir explotaciones ajenas con todas las probabilidades de buen éxito.

Montada á la altura de las primeras del extranjero, la Real Escuela Oficial de Avicultura envía gratuitamente á quien los solicite folletos-reglamentos ilustrados, en los que se patentiza la utilidad de sus enseñanzas.

El curso del presente año se inaugurará el 1.º de Abril, terminándose el 1.º de Julio, fecha en la que los alumnos aprobados en exámen ante la Comisión de Ingenieros Agrónomos, que de Real Orden pasa anualmente á examinarlos, podrán obtener el correspondiente Diploma de Avicultor.

PARQUES «COSMOS»

Reuma.—El eléctrico rojo. Catarro.—El eléctrico blanco. Nervios.—El parque sin pilas. Representante en Palma: Domingo Durán, Jaime II, 26 y Cestos, 18 y 20.

MANTEQUILLA FRESCA

A 5'50 pesetas Kilo Colmado La Providencia

Contra la viruela

Conforme dijimos, ayer á las once y media el señor Alcalde reunió en su despacho á los señores Tenientes de Alcalde y á los señores médicos municipales al objeto de tomar los acuerdos necesarios para llevar á la práctica los medios de conocer si el vecindario ha cumplido con las disposiciones dictadas por la alcaldía para combatir la viruela.

El señor Alcalde expuso que contaba con el apoyo de algunos señores médicos para emprender la campaña de las visitas domiciliarias.

Después de amplia discusión sobre el particular se acordó que aquellas se empezien el lunes de la semana próxima.

Como ya dijimos se verificarán por distritos y á los vecinos que no hayan cumplido con lo ordenado referente á la vacunación de sus hijos menores de diez años y la revacunación de los menores de veinte se les concederá un plazo de ocho días para que lo verifique en el centro de vacunación que se establecerá en el barrio respectivo y si dentro de este plazo tampoco lo verifican, se les castigará severamente.

Con ello, nos dijo el señor Alcalde, habrá cumplido el Ayuntamiento con su deber y jamás el público podrá achacarle la falta de cuidado, sino que el público tocará las consecuencias de su falta de cumplimiento de las disposiciones dictadas.

Audiencia

Causa por hurto

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Maimó y Damian Taberner acusados de la sustracción de cinco cuarteras de trigo, otras tantas de avena y de tres de habas.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal señor Azpelicueta.

El primero de dichos procesados estuvo defendido por el abogado don Juan Alomar y el segundo por el abogado don José Fein.

Abierta la sesión y previa la lectura de las conclusiones formuladas por las partes se procedió al examen del procesado.

Juan Maimó

A preguntas del señor Fiscal dijo que estuvo de jornalero en el predio «Son Romaguera»; que en distintas ocasiones tuvo las llaves del granero.

Dijo que en varias ocasiones se puso de acuerdo con el otro procesado para sustraer granos y que verificaron tres sustracciones.

Negó que en 1905 sustrajera cinco cuarteras de trigo del expresado predio.

A preguntas de su abogado defensor dijo que la sustracción que verificaron en el mes de Agosto la verificaron en tres ocasiones distintas pero jamás se llevaron mas de media cuartera.

Damian Taberner

Que conocía de vista al otro procesado pero desconocía su posición.

Negó que en ocasión alguna se pusiera de acuerdo con el otro procesado para llevarse nada del predio «Son Romaguera»; que lo que hizo fué trasportar varias partidas de frutas por encargo del otro procesado y sin mas intención que ganarse unos reales que le había ofrecido el Maimó.

Que jamás trasportó trigo sino que lo que trasportó eran habas y cebada; pero que jamás se llevó más de media cuartera.

Que cree que el otro procesado le culpaba por creer así que se defendía.

A preguntas de su defensa dijo que el Maimó le había dicho que tenía otras partidas; que en cuanto estuvo en su casa la guardia civil enseguida le manifestó que tenía grano del Maimó.

Salvador Escalas.—Afirmó que en las fechas en que se cometieron las sustracciones tenía de criado al Maimó á quien tenía entregadas las llaves del granero.

Que en el año 1905 ya se apercebía de que le faltaba grano pero no pudo averiguar nada; que en Agosto de 1906 sorprendió á los procesados cuando se llevaban granos.

El señor Fiscal renunció á los demás testigos.

Terminado el periodo de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal pronunció un breve discurso recordando las declaraciones de los propios procesados, diciendo que eran suficientes para demostrar su culpabilidad.

Calificó los hechos de un delito de hurto por valor mayor de 500 pesetas, de otro que no llegaba á dicha cantidad y era mayor de 100 y dos otros dos de cantidad menor de 10 pesetas y pidió para el Maimó la pena de cuatro años, nueve meses de prisión correccional para el primer delito, la de cuatro años y dos meses por el segundo y la de un año y ocho meses por cada uno de los últimos, y para el Taberner la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por el primer delito, la de dos meses y un día por el segundo y la de once días por cada uno de los dos últimos.

Concedida la palabra al señor Fein, encargado de la defensa del Taberner, dijo que bajo ningún concepto podía considerarse á su defendido como autor de delito alguno por no existir prueba alguna en contra de su defendido, pues sus declaraciones claras estaban y en ellas no existían contradicciones, sino

que probaban que el no tenía participación alguna en el delito.

Terminó pidiendo para el procesado una sentencia absolutoria.

El señor Alomar, encargado de la defensa del Maimó sostuvo que su defendido solo era autor de tres delitos de hurto por valor menor de diez pesetas y por lo mismo pidió que se le impusiera á su defendido la pena de un año, ocho meses y un día de prisión por cada uno de los delitos por que se le acusa.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Para mañana á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Damian Barceló, acusado del delito de infracción á la ley de caza.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Azpelicueta.

La defensa del procesado correrá á cargo del abogado don Antonio Sbert y la representación á cargo del procurador señor Fiol.

Del Ejército

Ayudante.—Ha sido nombrado ayudante de Campo del general de brigada don Arturo de Oliver Copons y Fernandez Villamil su hermano don Eduardo teniente coronel de Artillería.

Subsistencias.—Se ha dispuesto que por la fabrica militar de subsistencias de Valladolid se remitan 100 y 200 quintales métricos de harina á los parques de esta capital y de Mahon respectivamente, y que por la de Zaragoza se hagan remesas de 200 quintales al parque de Palma, 350 al de Mahón y 50 al depósito de Ciudadela.

Destinos.—Han sido destinados al parque de la comandancia de Artillería de Menorca los aspirantes á obreros Cesar Casado Valls, Emilio Segura Julián y Enrique Carré Calebuig.

Orden de la plaza.—Nombrado ayudante de Campo del Excelentísimo señor Comandante general de Artillería de la 4.ª región al teniente coronel del Arma don Eduardo Oliver Copons y Fernandez Villamil, encargado accidentalmente de la Comandancia de esta Plaza, en el día de ayer cesó en este cometido y se encargó en el mismo carácter de la propia clase y Comandancia don Bernabé Sarmiento Ferrer y quien por ordenanza le correspondía.

Notas municipales

Por falta de solicitadores fué declarada ayer desierta la subasta para el arrendamiento del arbitrio municipal sobre perros que transita por la vía pública.

En su vista se anunciará nueva subasta.

Para mañana jueves está convocada la Comisión de Ensanche para resolver varios asuntos de su competencia.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce es el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta anterior.
2.º Cuentas.
3.º Dictamen de la Comisión de Obras que quedó sobre la mesa.
4.º Oficio de la Secretaría de Instrucción pública trasladando una Real Orden del Ministerio del ramo sobre habilitación de local para la Escuela de Comercio.
5.º Otro del Gobernador Militar trasladando otro del Ministerio de la Guerra accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento para la entrega al ramo de Guerra de cuarenta hectáreas de terreno y sesenta mil pesetas, en metálico.

6.º Oficio de doña Josefa Rebassa participando haber fallecido su hija doña Antonia Rebassa Rectora del Colegio de la Crianza.

7.º Solicitud de doña Maria Sampol solicitando el nombramiento de Rectora de la Crianza, vacante por fallecimiento de la que la ocupaba.

8.º Solicitud de doña Isabel Serra y Serra solicitando la misma vacante.

9.º Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo al Ayuntamiento se conceda á don J. Soler y Casanovas é permiso que tiene pedido para instalar un motor de gas de quince caballos de fuerza, en su fabrica de tejidos calle de los Olmos número 95.

10.º Otro id. id. que se acceda al traspaso de la sepultura número 88 de la vía de la Besta Catalina Tomás que su propietario don Juan Serra hace á favor de don Gabriel Juan Ribas á quien se la ha cedido.

11.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se autorice al propietario de la casa número 10 calle de San Jaime para colocar un cierre de cristales en el balcón del primer piso de dicha casa y al propio tiempo la gracia de tres dineros de agua para el abasto de la misma.

12.º Otro id. id. para reparar la teja al servicio de la casa número 9 calle de Jovellanos.

13.º Otro id. id. para la misma obra al servicio de la casa número 11 calle del General Barceló.

14.º Otro id. id. para colocar un cierre de cristal en el balcón piso primero de la casa número 6 calle de Vallori.

15.º Otro id. id. para convertir en portal de entrada una ventana de la casa número 26 calle del Pedregal (Son Alegre).

16.º Otro id. id. para enladrillar una tienda y hacer pequeñas reparaciones

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ HERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ GENERAL DE BRIGADA Falleció en el Señor el 4 de Abril de 1906 E. P. D. Su hija Doña Ramona, hijo político Don Enrique Sureda y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á algunas de las misas que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán el jueves 4 del actual, de siete y media á doce, en la Capilla del Real Palacio de la Almudaina.

DOÑA MARIA ANTONIA ALEGRE Y PEÑA VIUDA DE VAQUER HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS M. E. P. D. Sus desconsolados hijos Miguel (presente) y Pedro (ausente) hijos, hijos políticos (ausentes y presentes) nietos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy á las cinco y media en la casa mortuoria, Calatrava 7, y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y al funeral que se celebrará mañana á las once en la iglesia de San Francisco.—No se invita particularmente.

SE ACABA DE RECIBIR EN LA ANTIGUA CASA LASSALLE SAN NICOLAS 29 y 31 un riquísimo surtido de molduras para cuadros, procedentes de la casa Weysser de Colonia.—Ofrece además una numerosa colección de fotogramas, fotocromos, oleografías, etc., etc.—MAPA de Baleares en hojas, carpeta y sobre tela; á 1'50, 2 y 4 ptas.—Gran establecimiento de óptica y aparatos de física. SAN NICOLAS, 29 y 31

GAS ACETILENO Instalaciones completas, públicas y particulares Inaugurada la primera de Mallorca en La Fuebas 26 ENERO ULTIMO CARLOS SOUJOL PONS CORTES 474-BARCELONA Para informes: Don Juan A. Lopez, Plaza Santa Eulalia 10—Palma

ciones en la escalera de la casa número 66 calle de la Plateria. 17.º Otro id. para construir una tubería de construcción de aguas sucias desde la casa número 17 calle del Barañillo empalmé con la alcantarilla pública que pasa por la calle de Jaime II. 18.º Otro id. id. proponiendo se apruebe el justiprecio de la parcela que para efectos de alineación, tenido que ceder á la vía pública el propietario de la casa calle de la Pólvora angular con la Corta. 19.º Otro id. id. para que se adjudique definitivamente á favor de don Jaime Crespi la subasta para la construcción de un trozo de acera desde Palma al caserío de la Soledad. 20.º Relación de algunas reparaciones de poca importancia que deben efectuarse en la vía pública. 21.º Otro dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación al proyecto de continuación de las obras en el camino vecinal de la Villeta.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Se reunió bajo la presidencia del señor Socías, asistiendo los señores Aguiló y Morales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

En vista de una comunicación del médico del cuerpo de Baños D. Francisco Vives aceptando la designación que le fué ofrecida, para desempeñar el cargo de médico Director del Bañerío de San Juan de Campos, por no haber sido provisto en el concurso de 15 del pasado, se acordó elevar la correspondiente propuesta al Inspector general de Sanidad interior.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Jaime y don Bartolomé Bosch, vecinos de Andriu, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que desestimó una instancia que le habían presentado solicitando acordara la desaparición de ciertos escalones que existen en la calle de las Escuelas; y teniendo en consideración que el acuerdo contra el cual recurrente fué dictado con notoria infracción del art. 21 de las ordenanzas municipales, que prohíbe la construcción de poyos, gradas y guarda-cantones fuera de la línea de los frentes de las casas, se acordó por unanimidad informar al señor Gobernador que la C. P. entienda que proceda á revocar el acuerdo apelado, y en su consecuencia acordar la demolición de los escalones que invaden la vía pública.

Se dió cuenta otro expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio Terradas Bale, vecino de Binisalem, con motivo de no haberse dado cumplimiento por la Alcaldía de aquella villa á lo que preceptúa la ley de 8 de Febrero de 1877 exponiendo al público en los sitios de costumbre á efectos de reclamación la lista de concejales y ma-

yores contribuyentes con derecho á la elección de Senadores, se acordó que el Alcalde de Binisalem amplie su informe haciendo constar la forma en que se dió conocimiento al público, señalando el plazo de 20 días para que pudieran producirse reclamaciones contra las listas de contribuyentes y del sitio en que estas estaban expuestas para que los vecinos pudieran enterarse de su contenido.

Se dió cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Son Servera con objeto de que se declare exceptuado del concurso, el contrato que se propone celebrar para la adquisición del terreno necesario para el emplazamiento de escuelas públicas y habitación de los maestros, con motivo de haber quedado desiertos los dos concursos celebrados con el fin expresado; se acordó informar al Sr. Gobernador que entienda la C. P. que puede declarar exceptuada del concurso la adquisición y de que el precio y las condiciones del contrato no sean menos favorables á la corporación que el tipo y las condiciones que hayan servido de base á los dos concursos que han resultado desiertos.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por don Vicente Bonet Costa del cargo de concejal del Ayuntamiento de Ibiza fundada en impedimento físico y acreditado por certificación facultativa padeecer del corazón; pero como no consta en la certificación que esta dolencia le impida ejercitar el cargo, se acordó no haber lugar á aceptar la dimisión, sin perjuicio de lo que pueda alegar en forma legal el interesado.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial, correspondientes al presente mes de Abril.

Se acordó conceder la autorización solicitada por unos consortes vecinos de Poiensa para prohiñar á una exposición.

Accediendo á lo solicitado por la Junta Provincial de I. P. se acordó encargar al arquitecto de provincia la formación de tres planos diferentes para la construcción de edificios escolares.

Se dió cuenta de la comunicación del Director interno de la Escuela de Artes é Industrias solicitando se expidan á su favor los libramientos extendidos á favor de su antecesor don Ricardo Anckermann por atenciones correspondientes al mes de Febrero que aquel no pudo hacer efectivos, y los que hayan de expedirse en lo sucesivo, acordándose que pase á la Contaduría para sus efectos.

En vista del expediente instruido se acordó la reclusión provisional de una alienada vecina de Palma. Para dar cumplimiento al acuerdo de la Diputación en una instancia de doña Catalina Salvá de Oltra ofreciendo dar gratuitamente lecciones de corte á las aliadas en la Casa de Misericordia, se acordó que la Superiora de las Hijas de la Caridad en dicho establecimiento se

Irva informar acerca de la forma en que podría organizarse esta clase.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Febrero último.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde de Mahón se acordó compensar las cantidades que aquel Ayuntamiento debe percibir de los fondos provinciales por las subvenciones concedidas al Instituto general y Técnico de aquella ciudad, á la Inclusa y al Hospital de la misma, con iguales sumas, á cuenta de mayor partida, que aquella Corporación debe pagar por cuota provincial correspondiente al primer trimestre del corriente ejercicio.

Se aprobaron las nóminas de los haberes devengados durante el primer trimestre del corriente ejercicio por las nebrizas encargadas de la lactancia de niños expósitos residentes en los términos de Pollensa y Sanseles, acordándose su pago.

Se acordó el pago de otras cuantías por servicios provinciales. Y se levantó la sesión.

El derribo de las murallas y el Ramo de Guerra

Como saben nuestros lectores por los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid señor Corzuelo, el señor Ministro de la Guerra, ha concedido por Real orden al Ayuntamiento de Palma una prórroga de un año para hacer la entrega al Ramo de Guerra de cuarenta hectáreas de terreno y 60.000 pesetas como indemnización del cuartel de ingenieros que existe sobre la muralla.

Ayer el señor Alcalde recibió la confirmación de la referida prórroga, por medio de una comunicación íntegra del Capitán general, trasidándole íntegra la Real orden.

Según ésta, la prórroga que es á contar del día en que se dió por finido el plazo concedido, terminará en el mes de Junio próximo.

Además se insiste en esta disposición que los terrenos que se necesitan para la construcción del nuevo cuartel de ingenieros, se elijan de entre los procedentes del derribo de las murallas, y que á este efecto se nombre á un delegado del Ramo de Guerra para que con otro del Ayuntamiento elijan los expresados terrenos.

El señor Alcalde al conocer dicha disposición llamó á los jefes de las minorías para enterarles de la repetida disposición.

Estos convinieron en estudiar con detenimiento el asunto antes de llevarlo á la aprobación del Ayuntamiento.

De las islas

Mahón

El lunes regresó el Presidente del Comité Conservador de esta ciudad don Juan Victory Tàsavull.

También llegó á esta ciudad don Agustín Torralba, director de una compañía americana de variedades, que ha venido á enterarse de las condiciones de nuestro coliseo, con el propósito de dar aquí y en Palma una serie de representaciones en la próxima temporada de Pascua.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de este partido don Demetrio Martínez Nuñez.

En el ganado vacuno del predio «Tornali de Casas Veyes», del término de San Clemente, se han declarado varios casos de glosopeda.

Dice «El Vigía Católico» de Ciudadela que el palleto de dicha matrícula la «Paquete Ciudadelana» se ha llevado á Barcelona el enorme ceteño, conocido «por Selroig», de unos tres metros de largo, cogido estos días en aquellos mares.

El viernes cesó en el cargo de Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla don José M.ª Cavanillas, haciendo entrega del mando á su sucesor nuestro amigo don Emilio Linares García.

El joven diputado por Menorca don Fernando Weyler ha escrito á este Ayuntamiento participando que persiste en sus gestiones para que sea dotada otra comunicación con Barcelona.

El actual economo de Ferrerías don Juan Mercadal, ha sido nombrado cura economo de la parroquia de San Francisco vacante por fallecimiento de don Matias Tutó.

Sóller

Procedente de Newcastle entró en nuestro puerto el martes por la mañana el vapor irlandés *Clio*, con cargamento de carbón mineral para la fábrica de gas de esta ciudad.

Dicho buque después de haber practicado las operaciones de descarga salió el sábado con rumbo á Valencia.

A las primeras horas de la mañana del jueves y procedente de Cete y Barcelona también fondeó en este puerto el vapor de esta matrícula *Villa de Sóller*, con variada carga y un corto número de pasajeros.

La plaza de Estiradores, que es donde se celebra el mercado de ganado lanar, se vió muy concurrido estos días.

A pesar de que había abundancia de ganado, los precios se mantenían firmes vendiéndose de 0'55 á 0'40 pesetas la tercia en vivo.

Las funciones de Semana Santa se han celebrado en el presente año con igual esplendor y suntuosidad de años anteriores.

El jueves desde muy temprano la iglesia estaba llena de fieles de toda condición, sexo y edades para cumplir con

el precepto que nos enseñaron nuestros padres.

A los Divinos Oficios, que empezaron á las diez, asistió el Magnífico Ayuntamiento presidido por el alcalde don Miguel Ripoll.

Por la tarde tuvieron lugar las mañanitas, y por la noche, la sagrada imagen de Nuestro Señor Jesucristo, que iba escoltada por la guardia civil, recorrió en procesión las principales calles de la población, en la que había gran afluencia de curiosos. Las dos bandas de música tocaron durante la carrera bonitas marchas fúnebres.

Terminada la procesión, se verificó, en la parroquia, la ceremonia del Lavatorio y el sermón alusivo al acto.

Hasta hora muy avanzada de la noche, continuó la visita á los Monumentos, viéndose los templos concurridísimos.

El viernes se celebraron las funciones propias del día y al anochecer, después del descendimiento de Cristo en la cruz, tuvo lugar la procesión que también fué muy lucida.

El sábado por la mañana, tuvo lugar la bendición del fuego, cirio pascual y aguas bautismales y al toque de Gloria, se descubrieron los altares y se echaron las campanas al vuelo.

Doña Antonia Ripoll Ferrer esposa de nuestro querido amigo don Francisco Billester Serra, después de larga y penosa enfermedad, falleció en la madrugada del martes.

Muchas fueron las personas que asistieron al rezo del rosario en la noche del mismo día y á los suntuosos funerales que en sufragio del alma de la finada se celebraron el miércoles en la iglesia Parroquial.

Acompañamos á su atribulado esposo, hijos, y demás familia en su justo dolor, y con ellos pedimos á Dios, para el alma de la que lloran descanso eterno.

Días verdaderamente primaverales, con cielo despejado y sol espléndido, han sido los de la semana última, á excepción de ayer y hoy en que una densa neblina cubría sobre las montañas vecinas, manteniéndose constantemente encapsado el firmamento y cayendo á intervalos una finísima lluvia; que sólo ha servido para cubrir de barro nuestras calles.—A.

1 de Abril de 1907.

Notas del Mar

Procedente de Cabrera llegó por la tarde de ayer el vaporcito isla de su nombre.

—A las seis y media de la tarde de ayer zarpó para Barcelona el vapor correo *Balear*, llevando de la correspondencia, carga y numeroso pasaje.

—Para Almería, salió anoche la polacra goleta *Joven Antonio* que había salido de Barcelona para aquel punto habiendo llegado á nuestro puerto de arribada.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena en honra de San Vicente Ferrer. Exposición á las seis y media, á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las seis y media Rosario, continuación del Septenario y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Contalón en Santa Eulalia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena en honra de San Vicente Ferrer: Exposición á las seis y media, á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las seis y media Rosario, continuación del Septenario y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, al anochecer se dará principio á los ejercicios que han de practicar los niños y niñas que han de hacer la primera Comunión el próximo domingo en dicha iglesia.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Santoral

Hoy.—San Benito Negro confesor y San Ricardo obispo.—Anima.

Mañana.—San Isidoro arzobispo de Sevilla, doctor.

Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

Candidatura monárquica menorquina.

Mahón 2 á las 8'20

El sábado último se celebró en Alayor una reunión de políticos mahoneses y ciudadelanos para deliberar acerca de la candidatura monárquica para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Hoy se ha acordado definitivamente la candidatura del señor Olives, que apoyarán los monárquicos, creyéndose habrán desaparecido los principales obstáculos.

Corresponsal.

(De nuestro servicio particular)

Billetes falsos de ferrocarriles.—56 detenidos.

Madrid 2 á la 1'15

Al llegar un tren botijo que

procedía de Sevilla, atestado de pasajeros, fueron detenidos 56 de éstos que llevaban billetes falsos de ferrocarriles.

Los detenidos manifestaron que habían adquirido dichos billetes de unos revendedores en la estación de salida.

Caida de dos obreros.—

Uno muerto y otro en estado grave.

Madrid 2 á las 1'15

En la nueva iglesia que se construye en la calle de Alcalá, esquina á la de Sagasta, cayeron dos obreros desde un andamio donde trabajaban, ambos solteros, y uno de ellos, de veinte y cinco años de edad, resultó muerto y el otro en estado muy grave.

Una comisión de albañiles recorrió las redacciones de los periódicos para protestar de la mala construcción de los andamios.

Peregrinos á la Mesa.—

35 fallecidos.— Buque en observación.

Madrid 2 á las 10'30

Tanger.—Procedente de Alejandria llegó el vapor *Liod* conduciendo trescientos peregrinos de la Meca.

Durante la travesía murieron 35 peregrinos de enfermedad sospechosa.

El buque ha sido enviado al Tazaret de Mogador.

La «Gaceta»

Madrid 2 á las 12'16

La *Gaceta* de hoy publica el Real decreto anunciando que S. M. la Reina doña Victoria ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Y publica además dicho diario oficial una Real orden declarando caducadas las licencias, prórrogas y términos posesorios de los jueces y Notarios.

Anuncia también que el precio medio del trigo ha sido de 23'86 pesetas.

El entierro de don Ramón Nocedal.

Madrid 2 á las 13'20

Se ha verificado el entierro del señor Nocedal, que ha estado muy concurrido. El cadáver fué colocado en una carroza modesta tirada por dos caballos, asistiendo el clero con cruz alzada.

La presidencia la ocuparon los señores Maura, Canalejas, Dato y marqués de Vadillo y la familia del señor Botella.

La representación de los Reyes la ostentaba el duque de Sotomayor.

Concurrió además una representación del periódico *El Siglo Futuro* como igualmente una numerosa comitiva de políticos de todos los partidos.

La prensa publica extensas necrologías del finado recordando sus campañas en las Cortes y sus constantes defensas de la Iglesia.

Fué diputado y senador en varias legislaturas y actualmente representaba en Cortes el distrito de Pamplona.

Banquete de oficiales españoles y alemanes.

Madrid 2 á las 15'30

Barcelona.—El banquete celebrado por los oficiales del Regimiento de Numancia con motivo de la fiesta para conmemorar el segundo centenario de la creación de dicho regimiento, ha resultado brillante y en extremo animado.

Después de los discursos pronunciados en el acto de la entrega del retrato del Kaiser, tuvieron lugar expresivos y entusiastas brindis por los alemanes y españoles haciendo recíprocos votos para la prosperidad de ambos ejércitos.

Por unánime acuerdo de los reunidos se acordó dirigir expresivos y respetuosos saludos al rey don Alfonso y al Emperador Guillermo.

A LOS SUSCRIPTORES

A todos los que paguen un año adelantado de suscripción á LA ALMUDAINA se les regalará los dos primeros tomos de la nueva edición de *RON-DAYES MALLORQUINES* de D. Antonio M.ª Alcover.

Últimas noticias Teatros

Lirico

El anticlericalismo en el teatro no es cosa nueva. Cuántas veces *Carlos II el hechizado* batió el cobre en el antiguo solar del Lirico! *Ruido de campanas* viene á renovar, reemplazando lo trágico por lo cómico, aquellas jornadas.

El autor de la zarzuela, *Ruido de campanas* es el señor Viergol, periodista madrileño, avezado á esgrimir su satírica pluma contra todo lo que no lleve el sello ultra-radical. Con este antecedente puede comprender el lector lo que habrá pedido á su fecundo ingenio para aderezar su obra nacida en tiempos del famoso proyecto de ley de asociaciones. A momentos carga tanto la mano para producir más fácilmente, efecto en la muchedumbre, que la caricatura pierde mucho de su fuerza.

Que la obra del festivo periodista es marcadamente tendenciosa basta ver el final; con moraleja inclusiva, señalando el camino á seguir á los prohombres liberales, que coreaban el proyecto de don Bernabé Dávila y mandan á sus chicos á los establecimientos religiosos de enseñanza. Por lo visto muchos liberales no siguieron al del cuento.

No hay en la zarzuela estrenada anoche el recurso del coro de señoras más ó menos de verano, pero no hace falta; se marca la *machicha* y las frases de doble sentido son estimulantes tanto ó más poderosos que toda una exhibición de mallas bien colocadas.

Con lo expuesto no hay que decir cómo gustó la obra; los aplausos que obtuvieron la lección de sicilapsis y los *couplets*, que no podían faltar tratándose de una obra política.

El cronista ha expuesto claramente, á su entender, lo que es la zarzuela estrenada anoche. Por las trazas, cierto público ha encontrado su obra, pero obra donde tan de manifiesto está la pasión ha de disgustar á alguien; forzosamente *Ruido de campanas* no puede sonar bien á todos.

General fallecido

Madrid 2 á las 18'15

Burgos.—Esta mañana ha fallecido el general de división señor Gomez Solano, que estaba al frente del Gobierno militar del distrito.

Se efectuará mañana la conducción de su cadáver, al que se tributarán los honores que á su categoría corresponden según la ordenanza.

Viaje de los reyes de Inglaterra.—Recepción

Madrid 2 á las 19'15

Un telegrama oficial de Londres, dice que la Reina Alejandra de Inglaterra, acompañada del Subsecretario de Negocios extranjeros en su viaje á España llegará el día 6 á Tolón, en donde se reunirá con su marido el Rey Eduardo, embarcando ambos en dicho puerto á bordo del vapor real *Victoria and Albert* para Cartagena, á donde llegarán en la mañana del lunes.

Mañana recibirá S. M. el Rey don Alfonso á los ministros de Siam y del Uruguay.

La Junta Central del Censo.—Reunión.—Acuerdos.

Madrid 2 á las 20'45

Se ha reunido en el Congreso la Junta Central del Censo electoral asistiendo á la reunión los señores Moret, Marqués de la Vega de Armijo, Suárez Inclán, García Alix, de Federico, Lastres, Marqués de Figueroa, Eguilior, Rodríguez, Capdepón, Salmorón, Tevérga y Alvarado.

Abierta la sesión se aprobó el acta de la anterior.

Los señores Salmorón y Capdepón plantearon una cuestión previa, sobre las facultades que tienen para reunirse las Juntas provinciales del Censo.

El señor García Alix presentó un voto particular, en el sentido de que dichas Juntas se reunirán solamente cuando lo determina la ley.

La mayoría de la ponencia opinaba que debían tener la facultad de reunirse cuando lo pidieran la mitad más uno de los individuos que componen la Junta.

Se pasó á votación el asunto, quedando aprobado el voto particular del señor García Alix, ayudado por los liberales de la derecha contra los demócratas y los republicanos.

Se autorizó á la Junta de Canarias para que adelante la fecha para la designación de interventores.

Han estudiado algunas reclamaciones sobre asuntos pendientes, entre ellos, algunos que datan desde hace ocho años.

El jueves se hablará de la circular que se trata de publicar.

El señor García Alix niega importancia al asunto; en cambio los demócratas se la conceden extraordinaria.

Inspección ocular

Madrid 2 á las 22'30

Ha continuado en el día de hoy la vista de la causa sobre el derrumbamiento del depósito de Lozaya.

Moret en Madrid

Madrid 2 á las 16'15

A más de los políticos de primera fila que han asistido al entierro del señor Nocedal, cuyos nombres he telegrafiado, ha asistido también el jefe del partido liberal señor Moret que desde ayer se encuentra en esta Corte de regreso de su viaje á Burdeos.

General fallecido

Madrid 2 á las 18'15

Burgos.—Esta mañana ha fallecido el general de división señor Gomez Solano, que estaba al frente del Gobierno militar del distrito.

Se efectuará mañana la conducción de su cadáver, al que se tributarán los honores que á su categoría corresponden según la ordenanza.

Viaje de los reyes de Inglaterra.—Recepción

Madrid 2 á las 19'15

Un telegrama oficial de Londres, dice que la Reina Alejandra de Inglaterra, acompañada del Subsecretario de Negocios extranjeros en su viaje á España llegará el día 6 á Tolón, en donde se reunirá con su marido el Rey Eduardo, embarcando ambos en dicho puerto á bordo del vapor real *Victoria and Albert* para Cartagena, á donde llegarán en la mañana del lunes.

Mañana recibirá S. M. el Rey don Alfonso á los ministros de Siam y del Uruguay.

La Junta Central del Censo.—Reunión.—Acuerdos.

Madrid 2 á las 20'45

Se ha reunido en el Congreso la Junta Central del Censo electoral asistiendo á la reunión los señores Moret, Marqués de la Vega de Armijo, Suárez Inclán, García Alix, de Federico, Lastres, Marqués de Figueroa, Eguilior, Rodríguez, Capdepón, Salmorón, Tevérga y Alvarado.

Abierta la sesión se aprobó el acta de la anterior.

Los señores Salmorón y Capdepón plantearon una cuestión previa, sobre las facultades que tienen para reunirse las Juntas provinciales del Censo.

El señor García Alix presentó un voto particular, en el sentido de que dichas Juntas se reunirán solamente cuando lo determina la ley.

La mayoría de la ponencia opinaba que debían tener la facultad de reunirse cuando lo pidieran la mitad más uno de los individuos que componen la Junta.

Se pasó á votación el asunto, quedando aprobado el voto particular del señor García Alix, ayudado por los liberales de la derecha contra los demócratas y los republicanos.

Se autorizó á la Junta de Canarias para que adelante la fecha para la designación de interventores.

Han estudiado algunas reclamaciones sobre asuntos pendientes, entre ellos, algunos que datan desde hace ocho años.

El jueves se hablará de la circular que se trata de publicar.

El señor García Alix niega importancia al asunto; en cambio los demócratas se la conceden extraordinaria.

Inspección ocular

Madrid 2 á las 22'30

Ha continuado en el día de hoy la vista de la causa sobre el derrumbamiento del depósito de Lozaya.

Se ha verificado la anunciada visita de inspección ocular al lugar de la catástrofe.

Los procesados dieron allí amplias explicaciones acerca del modo como se construían las bóvedas.

Mañana se verificará la prueba pericial.

Próximo consejo.—Conferencia.

Madrid 2 á las 2'45

Quizás mañana se reúnan los ministros en la presidencia, para celebrar el consejo preparatorio del que celebrarán el jueves en Palacio.

El señor Bergamín confirió largamente con el señor Lacierva sobre las elecciones en Málaga.

Los carlistas y la solidaridad.

Madrid 2 á las 22'50

Tarragona.—Secundando el acuerdo de sus compañeros de Barcelona los carlistas de esta capital se han separado de la solidaridad y lucharán solos en las próximas elecciones.

Créese que la solidaridad ha recibido un golpe rudo con la separación de los carlistas.

Una visita á Toledo

Madrid 2 á las 23'10

La Princesa Beatriz, acompañada de la Infanta Isabel se marchó á Toledo visitando los monumentos.

Regresaron á Madrid al anoche.

La Princesa Beatriz está admirada de las joyas artísticas.

Mencheta

ESPECTACULOS

Lirico

Función para hoy á las seis y media.

—Dolores.

A las ocho y media.—El Mal de Amores, Ruido de Campanas y El Maño.

REUMA-CATARROS-NEURIOS

Hasta hace doce años no se conocía la manera de descomponer los remedios heróicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los parches eléctricos «Cosmos» resuelven el problema por completo.

De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura, dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia son desde 1904, el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga á la venta. Representante en Palma: Domingo Durán, Jaime II, 26 y Costos, 18 y 20.

Los medicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que este bien enterado en el despacho. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Agente para una importante sociedad se desea. Borne, número 1, 1.º

The BEBLITZ

Schools of languages

Enseñanza Práctica de Idiomas

Ex-Profesores 326 Escuelas de Su Magestad 14 en España.

95.000 alumnos de todas las edades estudian por el sistema BEBLITZ que ostenta entre las muchas recompensas obtenidas: Dos medallas de Oro en la Exposición Universal de París y el Gran Prix en la de San Luis, etc., etc.

Lecciones: Generales, particulares y á domicilio.—Lección de ensayo gratis.

Palma: Bolsería 9 y 11, 2.º

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.

SAN NICOLAS, 8.—PALMA

AGUA OXIGENADA

Obtenida sin intervención de ácidos minerales, se prepara en la FARMACIA DE ROVER, plaza de Antonio Maura.

IVENTA

Por tersearse que ausentarse su dueño se vende un lote de casas, sitas en Santa Catalina, con buen

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
E. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

Se ruega al público visite nuestras sucursales par-
examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL
CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con
la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las fami-
lias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir
y otras similares.

Modelo para toda bobina de clase central y costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLOCA, Jaime II, 4.



á los enfermos que sufrían de Tos crónica, Ronquera, As-
ma, Bronquitis crónica, Catarros bronco-pulmona-
res y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba trasladarse una tem-
porada al campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc.
etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles que desprenden estos
vegetales. Hoy gracias á los adelantos de la ciencia, sin molestia y apenas gasto, se
los que consiguen muchísimo más resultado dejando disolver paulatinamente
en la boca una de las famosas

Pastillas Balsámicas I. Freixas Romera

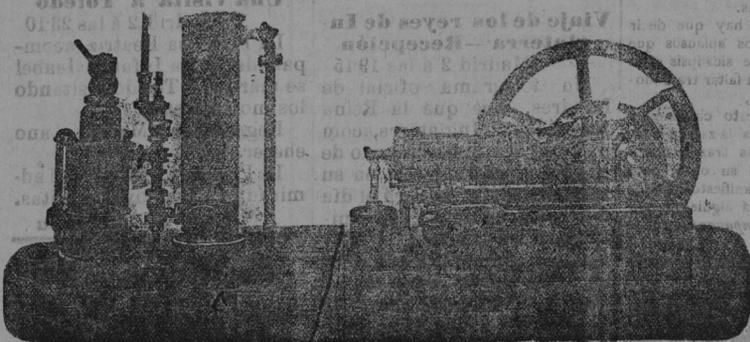
á base de Erea, Bálsamo Tolu, Savia pine, Terpinol y Eucaliptol

Doce años de grandioso éxito. — Recomendadas por los médicos del mundo entero

150 pesetas caja. — De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey,
Bolsaría; La Salud, Plaza de Palou y Col; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou,
La Paz; Droguería Boscana, Cort, 8; Marina La Baleárica; Farmacia Central, S. Catalina

Gasometeren-Fabrik Deutz-Alemania

SUCURSAL BARCELONA



Unica casa constructora de los legítimos
motores Otto, en
combinación con aparatos para gas pobre,
sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración. — La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad. — Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á
Desamparados 12. — Palma. **TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y**

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER

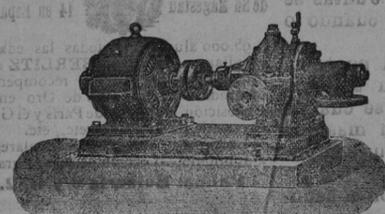


Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Útilísimos en las inflamaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Weise y Monski, Halle ALEMANIA



BOMBAS

de todas clases

Especialidad

bombas eléctricas

Representante exclusivo para las Islas Baleares

UDO STEINBERG-INGENIERO

Barcelona, Bruch, 56

Sucursal en Palma, Vilanova, 6

NICOLÁS TICOULAT CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha. — Dientes postizos, desde 4 pesetas. — Dentaduras parciales y completas, con precios económicos. — Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas. — Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.

Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anis Fuster

GLUCEROFOSFATO DE CAL MIRALLES



LLOID ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El 11 de Abril, saldrá directamente para Buenos Aires, el magnífico vapor

CORDOVA

de 12.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice. — Se admite carga y pasaje.

Despacho: Borne, 84, principal

PECHO

Su desarrollo y belleza

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las

PILDORAS CIRCASIANAS del Doctor Ferd Brun

Aprobadas por eminentes médicos — GRAN ÉXITO EN ALEMANIA

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno; sin ensuciar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASINO, poderoso medicamento — externo, 15 PESETAS.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Desconfiar de imitaciones

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14. — Mahón: Honorio Pons, Arriavaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Ouesta, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina: Paseo-Ordeño, 4. — Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Nodriz Hay una de 26 años de edad y leche de dos meses que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Galicia. Informará Crescencio Estarrellas en el mismo pueblo.

Bicicleta Swift

Se vende. Informes: Harina, 4.

ASMA Y CATARRO

El Fumador Espic
Es el único que cura el asma y el catarro. Es el único que cura el asma y el catarro. Es el único que cura el asma y el catarro.

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS, INCENDIOS A PRIMA FIJA

Dirección general: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 264. — Barcelona

Agente General de Baleares, con poderes legalizados para firmar contratos é intervenir en todos los asuntos de la Compañía, BALTASAR PUJOL, Unión, 57, Palma. (Frente la plaza del Mercado).

Vapores directos

Idea de la America del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 18 de Abril, el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 30, Palma.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

Almacén y laboratorio químico y biológico

de PEDRO J. GILI

Estación de los Ferrocarriles de Palma (Mallorca)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva y conducción de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva, 11, Madrid — Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. — Gran premio Explicación Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa).

Productos químicos: Superfosfatos, sulfato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico. — Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. — Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos. — Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luis Grandjean.

Asesores importantes. — Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para leer las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis. — No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. — Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apertado, adm. 340. — Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

ÉXITO

Nada de vanas promesas con el uso oportuno, evitáreis las canas y la calvicie. Pídense en las perfumerías.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima — Capital 2.000.000 de pesetas — Domicilio: Mahón — Talleres en Mahón — Sucursal, Barcelona — Central, Madrid, Arenal, 88 y 86 — Delegación de la casa Crossley and Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Crossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. — Gasógenos sistema Dawson. — Calderas y máquinas de vapor. — Deutscher Maschinen und Apparate Co. — Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. — Bombas centrífugas. — Bombas Blake.

Materiales de minas. — Locomotoras y material para ferrocarriles. — Construcción de remolcadores; barcos de pesca y recreo, dragas gruesas. — Reparación de buques. — Construcciones metálicas. — Calefacción y ventilación. — Fundición de piezas hasta de 4000 toneladas. — Presupuesto gratis. — Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

HERPES

ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decalimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas. — Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia de Globo, Plaza Real, 1.

HISTOGENO TIOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca

Feder. Ferras núm. 1 y 3, Madrid.

Vino-Litografía de A. Mengual y Montaner. — PALMA.